

Enfermedades de la infancia

Felipe de Elizagarate
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA
CLÍNICA DEL DOCTOR MARFÁN
Y DEL
HOSPICIO DE LOS ENFERMOS DE PARÍS
Consultas de 10 a 12
de 3 a 5
CLÍNICA: San Antonio, 20, entresuelo

Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora
masajista
Tratamiento especial para el reuma-
tismo, obesidad, enfermedades del es-
tomago, estreñimiento, parálisis y neu-
ralgias, etc.
MASSE VIBRATORIO VEHE
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.º

Pedro F. de Betoño

Practicante, Callista
Ofrece sus servicios a los señores Mé-
dicos y al público en general.
Cuesta de San Francisco 3 Peluquería

JESUS IZARRA

Procurador Civil y Eclesiástico
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1 accesorio, principal

RETUERTO Y RODRIGUEZ

OCULISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS
CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
POSTAS, 12, 1.º

Clemente Irazu

Postas, 2
PAÑERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES.—Gabe-
rias fantásticas.
Surtido completo en astracanes de di-
bujo y liaso.
Artículos negros de confianza

UN BANDO

Los tribunales industriales

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

En cumplimiento de lo dispuesto por Real Decreto de 20 de Octubre último, deberá procederse a la constitución de los Tribunales Industriales; y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.º de la Ley de 19 de Mayo del corriente año, dictada para autorizar al Gobierno al establecimiento de referidos Tribunales, se concede el plazo de un mes, contado desde la fecha, para que acudan a inscribirse en las listas electorales, personalmente, ó por escrito, todos aquellos que tengan derecho á ser incluidos en ellas como patronos ó como obreros, con sujeción á las reglas siguientes:

PRIMERO. Figurarán como patronos, las personas naturales ó jurídicas nacionales ó extranjeras, sea cual fuere su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición del artículo 2.º de la Ley. (Artículo 2.º—Es patrono para todos los efectos de esta Ley, la de Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial y la de Huelgas y Coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietario ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo.)

En caso de incapacidad civil de estas personas, podrán ser incluidas en las listas quienes legalmente las representen.

SEGUNDO. Todas aquellas personas á quienes comprende la definición del artículo 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los Municipios del territorio.

Figurarán como obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 2.º que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser patronos, con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad (Artículo 2.º—Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente un trabajo manual por cuenta ajena, y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual.—Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.)

Están incapacitados para figurar en las listas:

- 1.º Los impedidos física ó intelectualmente.
- 2.º Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.
- 3.º Los que estén sujetos á interdicción civil.
- 4.º Los condenados á penas aflictivas ó correccionales mientras no extingan la condena.

Informaciones oficiales

BEL MUNICIPIO

Bonos para los pobres.

Los tribunales industriales.—La Junta de asociados.—Declaraciones del Alcalde.—Nuevo maestro

En la Alcaldía se están haciendo los preparativos para la distribución de bonos á los pobres por cuenta de los herederos de don Cipriano Martínez.

Se invertirán en bonos 1.500 pesetas y se les dará á los pobres 3 kilos de alubias y una bacalada.

Hablando de este asunto el Alcalde, ha dicho que este año se dará á los pobres bacaladas mayores que en el año anterior, porque ha bajado de precio este artículo.

Todavía no se ha fijado el día que dará comienzo el reparto de bonos á las clases necesitadas.

El alcalde ha firmado hoy el correspondiente edicto que pide la ley, dando á conocer al público los requisitos necesarios para proceder á la formación de los tribunales industriales.

Ya declamos en días anteriores, que por lo que se refiere á Vitoria, no se sabe si el tribunal de reciente creación se formará ó no; pues la Junta provincial de reformas sociales lo estima necesario y la Junta local opone algunos reparos, por no creerle de premiatada necesidad, por ahorrarse menes.

MICOLAS BARAJUAN

Podólogo y Manicuro
Estación 29, 1.º

Mirando á Vitoria

Cosas de un ausente

Hasta los rincones de mi torrecilla de marfil, así llamo á mi zaguana mental por darme el gusto de estampar un humorismo, llegan noticias que Vitoria decora lamentablemente, de que eso no es ya nada.

Y yo que guardo hacia Vitoria un cariño grande consolidado por muchos años de existencia sobre su suelo, y arraigado con afecciones que han echado flor y fruto, me doy de calabazadas pensando qué pecado habrá podido cometer ese pueblo para que como una condenación pese sobre él ese estancamiento de vida tan redicho y prolapado.

Estudiando los infortunios que la suerte descargó en este último quinquenio sobre la ciudad, con todo lo de doloroso que son, comprendo, sin embargo que no es tan desgraciada por la pérdida de su esplendor local, como por la desaparición de la fe en sus destinos y de la esperanza de una restauración próxima.

Por que en Vitoria sucede algo que tenemos ocasión de advertir los que por azares de la vida nos hallamos separados de ese círculo de hierro y hielo que forman los quebrantos, las penas y los desastres de vejez, y es que en nuestra ciudad la gente ya no piensa sino en llenar, sumiéndose en su quietismo desolador é infame.

Y la prueba de ello es que en tanto tiempo (ya se podía haber hecho algo) el único movimiento de impulsión y energía vital de Vitoria ha sido amargarse una hora con los sinabores de unos reverentes estacazos electorales, y al presente tratar de la celebración de un mitin blokiista (escribo la frase con ka por que eso del bloque en Vitoria me resulta chine).

Más la solidaridad, la divina solidaridad de todos los espíritus para intentar un resurgimiento de vida, esa no aparece por ninguna parte.

Desde luego al pueblo, al pobre pueblo que emigra llegando á las provincias fronterizas á pedir la limosna del trabajo, cuando no pone el océano por medio, le debe hacer muy poca gracia ese de si la libertad es tal y la reacción es cual; pero váyale con monsergas de esa clase á todos los menudos é irrisorios pelitiqqillos de por ahí, desesos de su palabrería se resuelva y traduzca en el nudo bien jaleado voto.

... Cuando Vitoria, de seguir así es fácil que se quede sin censo...

Por lo pronto entiéndase que es necesario y primordial volver al pueblo ca-

CARPINTERIA Y MADERAS. ARAURI. Véase el anuncio ca. 2.ª plaza.

El mercado de hoy

En nuestra plaza entraron hoy unas 1.600 fanegas de todos los granos, habiéndose visto el mercado muy concurrido, rigiendo el siguientes precios:

Trigo á 46 00 reales las 92 libras, cebada á 24 y 26 fanega, avena á 18 y 22, mijo á 32 y 35, yero á 36 y 37 ricas á 29 y 40, habas á 39 y 40, maíz á 24 y 27, patatas á 16 y 20.

La tendencia del mercado floja

En el mercado de ganados han regido los siguientes precios:

En vivo:—Bueyes á 950 pesetas arroba. Vacas, á 8 idem. Terneras, á 090 kilogramo. Crias de cerdo, á 40, 00 y 00 pesetas una. Ovejas, á 00 una. Corderos, á 00 uno. Cabras, á 00 una. A 200 precio medio.

En muerto:—Bueyes, á 18'00 pesetas arroba. Vacas, á 17 idem. Terneras, á 190 kilogramo y cerdo á 16'00 pesetas arroba. Cordero 0'00 pesetas el kilogramo. Oveja á 0'00. Cordero á 10'00 pesetas uno. Cabritos á 9'00 uno.

Mercado superior.

La carne de cerdo á estado en baja.

Monte-pio Diocesano

Asamblea en el Seminario Conciliar

La reunión de hoy.—El Prelado.—Don Liborio Azpiazu.—El Reglamento.—Los acuerdos de hoy.—La Junta Directiva.—Caja de Ahorros.—Defensa del sacerdocio.

A las diez en punto, hora anunciada para la celebración de Junta general de acción del Monte-pio Diocesano ha llegado al Seminario Conciliar el ilustre Prelado de la Diócesis Vascongada para presidir el interesante acto. Esperábase en la entrada, el digno Rector don Juan Cazaruzabala redactado de los profesores del centro docente, el canónigo don Liborio Azpiazu iniciador y fundador del pensamiento de crear Monte-pio para sacerdotes, don Prudencio S. de Dally que ha tomado parte muy activa con los señores don Andrés G. de Suse y don Jaime de Verástegui en los trabajos primeros de organización. También hemos visto á numerosos Arzobispos, Párrocos y Ecomomos de la Diócesis.

En la capilla, convertida en salón, ha ocupado el sillón central monseñor Cadena y Eleta, sentándose á sus lados los sacerdotes ya citados más el Leccoral señor Mújica y el Dean señor Fernández Santisteban. Actuaba de secretario el señor Verástegui.

Unos trescientos sacerdotes han ocupado los bancos y sillas.

Nuestro venerable Prelado con la dulzura y corrección de frase en él característica ha dicho lo siguiente:

Mis amados sacerdotes; dos palabras nada más, para saludar á esta numerosa y lucida representación de mi amado clero. Hace dos meses que nos reunimos para iniciar los trabajos encaminados á dar vida á este proyecto conventual y útil al clero de mi amada Diócesis, convertido hoy en realidad.

Puedo decir con satisfacción de todos, que el Monte-pio Diocesano, está ya legal y canónicamente establecido en esta mi querida diócesis.

No me ha sorprendido que el clero vascongado haya acudido entusiasta al primer llamamiento, porque me precio de conocerlo. Pocos, muy pocos, son los sacerdotes de esta diócesis que han dejado de inscribirse en la benéfica institución y tengo confianza en que cuando otros se persuadan de la bondad de la Asociación, todos, sin excepción alguna se agruparán á nosotros ya que solo para traer ventajas al sacerdote se ha establecido el Monte-pio.

Os manifesto la satisfacción que me proporciona el ver tan gran número de sacerdotes en esta época y con el mal tiempo reinante, puesto que la convocatoria se hizo con carácter voluntario y los que habeis venido tenéis la representación íntegra de los asociados al Monte-pio. Abro la sesión para que como en todas, empecemos por la lectura del acta de la anterior.

El Secretario señor Verástegui lee el documento que es aprobado por unanimidad después que el señor Obispo pregunta á la Asamblea si hay quien quiera hacer advertencias ó aclaraciones.

El Prelado hace constar, que conviene aprobar el Reglamento en totalidad, sin perder el tiempo en leerlo artículo por artículo, pues ya todos los reconocen y varios han pedido explicaciones por escrito á nebulosidades que han orido encontrar en varios artículos. Así se acuerda aprobándolo, salvando las explicaciones que hayan de darse.

Advierte además el señor Obispo que en el Reglamento solo se trata del ingreso de cantidades en la Caja social, sin estudiar repartos ó distribuciones de parte de la Asociación que queda para esta reunión.

Habla de nuevos impuestos que trata de establecer en la curia eclesiástica sin mermar á ésta sus actuales ingresos, aumentando los derechos en la parte de jurisdicción voluntaria, en oratorios, traslación de cadáveres, dispensas y demás gracias que piden los ricos, sin que el recargo alcance ni en un céntimo á los pobres. Todas estas frases del Prelado son aceptadas con adoptándose el acuerdo de aceptar el Reglamento con las explicaciones que dará el señor Azpiazu.

El sacerdote, á imposibilidad habitual, es decir, enfermedad que sea de las llamadas incurables, tales como tisis, hemiplegia, etc. y hecha la reclamación y previa declaración á su favor del señor Obispo se decretará la pensión sin que produzca lesión en los intereses de los demás.

Usa de la palabra el señor Obispo para manifestar que notó ciertos recelos respecto á las sociedades de socorros para enfermos por suponer que vendría el Monte-pio á anular ó absorber funciones de las anteriormente citadas. El Monte-pio tiene funciones independientes de las sociedades de socorros, siendo por lo tanto instituciones distintas; la una, favorece á impedidas por enfermedad habitual y la otra, á los de pasajera.

Sigue el señor Azpiazu diciendo que el párrafo 2.º del artículo 26 tiene á que la Junta tenga en cuenta los méritos de los socios en aportar caudales á la Caja. La Junta no obrará con parcialidad al apreciar méritos, sino que procederá en justicia. El señor Obispo manifiesta que estas aclaraciones constarían en el acta para que sirvan de reglas de interpretación.

El señor Azpiazu hace oportunas consideraciones acerca de la inversión de los caudales del Monte-pio en valores del Estado, diciendo que no solo se destinarán á estos valores, sino á Obligaciones de las Diputaciones Vascongadas, títulos extranjeros y en inmuebles solo el valor de la casa que sea domicilio social del Monte-pio y la que se designe á Asilo voluntario andando el tiempo.

Aclarando el artículo 27 dice, que conforme al mismo se establece la edad de 65 años para siempre, pasado el primer quinquenio de la existencia de la sociedad, á ella esperarán los socios que tienen entre 55 y 60 años ambos inclusive.

Los que están entre 60 á 64 percibirán á los 10 años.

Los de 45 á 49 á los 12.
Los de 40 á 44 á los 15.
Los de 35 á 39 á los 17.
Los de 30 á 34 á los 20.
Los de 25 á 29 á los 25.

Esos límites para la pensión pueden reducirse á la mitad en años completos á petición del interesado y anuencia de la Junta. Esta prepara, tablas de probabilidad. El balance de cuentas se hará en la primera quincena de diciembre todos los años.

Las pensiones se sacarán en proporción fija para cada uno: 1.º de las cuotas del año, 2.º de los intereses del capital social, 3.º de las subvenciones regulares perpetuas y 4.º de los ingresos regulares perpetuos. Algunos sacerdotes piden aclaraciones que el señor Azpiazu hace á satisfacción de todos y se aprueban por unanimidad.

Trata después de los beneficios que deban establecerse y se dispone la creación de Caja de Ahorros y nombramiento de Abogados y Procuradores para defensa de la colectividad persiguiendo ante los Tribunales á los que los ofendan y dañen con calumnias ó injurias por medio de la prensa. Pide que todos los socios hagan mandas en su testamento á favor de la Asociación desde la cantidad mínima de 5 pesetas. El señor Obispo dice, que esto no puede tener otro alcance que el de una recomendación, siendo el acto voluntario y así se acuerda.

El señor Azpiazu manifiesta que la pérdida del carácter de socio se decretará por la Junta Suprema y que ella procederá con exquisita cautela.

Un sacerdote pide que se establezca una cantidad para exequias por los socios difuntos y el señor Azpiazu manifiesta que ya tienen desde el día los que mueran 1.189 misas disponiéndose por unanimidad que se celebren durante el mes de Diciembre.

A continuación indica el señor Obispo los nombres de los que han de formar la Junta Directiva dedicando á todos frases de afecto y por aclamación se designan á los señores siguientes:

Presidente, don Liborio Azpiazu; Vicepresidente, don Andrés G. de Suse; Tesorero, don Prudencio S. de Dally; Contador, don Victorino Arroyo; Secretario, don Jaime de Verástegui.

Para la Junta Suprema; un represen-

Se generalizó el debate y en él intervinieron otros señores (Para decir, que...)

Que el acuerdo de la destitución obedecía á negligencias y falta de celo por parte del Arquitecto en el desempeño de sus funciones de Inspector de las obras de traida de aguas. Que las cuentas á su gestión las había hecho el mismo arquitecto en su escrito presentado el día 27 de noviembre en el que proponía se taponasen algunos manantiales antes del tercer aforo, lo que prueba que las aguas de estos manantiales no se taponaron en aforos anteriores por negligencia y falta de celo.

Malos vientos corrieron ayer en la sesión municipal.

De todas suertes veremos qué hace el Ayuntamiento en vista del escrito del Arquitecto y de la proposición del señor Mújica.

50.000

LAMPARAS de todas las clases tiene en existencia la Instaladora Vascongada y las vende á 50 céntimos una.

9420 Estación 26-Vitoria 8-7-a

DESEDE MIRANDA

ROBO AUDAZ

(POR CORREO)

(De nuestra correspondencia)

En la pasada noche se ha cometido un robo en casa del conocido industrial don Gregorio García Palacios.

Los ladrones, pues debieron ser mas de uno, saltaron por los patios de la parte zaguera de la casa y rompiendo un cristal lograron abrir una ventana por la cual penetraron en el obrador de confitería, industria á que se dedica el propietario.

Allí poco ó nada aprovechable encontraron y se dirigieron hacia la tienda, tropezaron con una puerta cerrada que impedía el paso, pero decididos á conseguir sus propósitos rocióronla de petróleo que tenían á mano y prendiéronle fuego, consiguiendo por este medio abrir un bequete suficiente para poder pasar.

Una vez dentro se apoderaron del dinero del cajón, de dos arrobas de chorizos, de varias botellas de licor, turrón, cajas de jalea y cuanto encontraron á mano.

Uno de los autores presos

Al enterarse esta mañana la familia del señor Palacios del despojo sufrido y de los desperfectos causados, dió parte á la guardia civil cuyo cuartel se halla próximo al lugar del suceso, la que empezó á hacer pesquisas para la captura de los autores, logrando después de no pocos trabajos encontrar en una de las cantinas próximas á la estación á un sujeto con pantalón de presidiario completamente borracho y al que se le encontró entre otras cosas un cuchillo marcado con el nombre de uno de los hijos del robado.

¿Quién es el detenido?

Aunque hasta la fecha no ha podido declarar por el ataque de alcoholismo de que se halla poseído, dícese que el preso es Roberto Basterra, fugado días pasados del penal de Burgos y anteriormente de esta cárcel en la que estaba encerrado por robo consumado, é intento de robo en la misma casa que hoy le ha cometido.

Supónese que hay otros comprometidos pero hasta la fecha no hay noticia alguna.

Miranda 17—12—1908.

AGRICULTURA

La selección de los trigos

El trigo tiene que hacerse al país, conaturalizarse. De nada servirá importar trigos de gran producción, y de buena moutura si esa producción se obtiene en un terreno y en un clima completamente distintos al nuestro.

Resultará que el primer año, quizás también el segundo, rinda bien la cosecha obtenida mediante la lucha que el individualismo del grano establece con un medio que le es inadecuado, y que del esfuerzo de ambos factores salga vencedor el primero. Pero aquél grano, en las cosechas sucesivas encontrará sin fuerzas para hacer frente á los agentes exteriores que le son adversos y degenerará rápidamente produciendo cosechas negativas.

Si después de varios años de cultivo se mantiene un trigo sensiblemente normal en su producción, puede asegurarse que aquel grano es conveniente al país y solamente se cuidará de que sus cualidades intrínsecas se mantengan con vigor y pureza.

Para esto se hace la selección que puede ser natural y mecánica.

La selección natural consiste en escoger durante la recolección las espigas mejor formadas, de granos más llenos y numerosos, sanas y una vez desgranadas, sembrar en un trozo bueno de tierra perfectamente preparado y abundantemente abonado, grano á grano y á golpe, á la distancia de 20 centímetros uno de otro.

El trigo cosechado en estas condiciones se reserva para la siembra próxima y obtiene así una simiente superior y abundante.

La selección mecánica es separar

Los más baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. G. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señalan fines y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'Acciones Norte España', 'Obligaciones Norte de España', etc.

Tintorería Franco-Española P. Lassauguette Desplazo principal: Rioja 17 Talleres: Ortiz de Zárate, num. 17

ARTICULOS PARA NAVIDADES En los ultramarinos de V. García encontrará usted un inmenso surtido en turrones legítimos de Alicante, Gijona, Yema, Nieve, Fruta, Peladillas de Alcoy, piñones, Almendras garrapiñadas, Frutas, Escarchadas, Mazapanes legítimos de Toledo en cajas y figuritas, Empanadas, Turron Cadiz, Mazapanes de Soto, Mantecados Escorial, Espinosa y Astorga.

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual.

Compra y venta de valores

El Corredor de Comercio don Pedro Estorbeo emplesado grande de sus clientes, Compravará mañana en la plaza

Librería de Jerónimo Linacero 7, Independencia, 7, VITORIA Se advierte al público en general y á los favorecidos haber recibido el almanaque Bally-Bailliere con participacion de la loteria de Navidad.

PARQUES "COSMOS" Emplastos porosos electricos y no electricos sobre fieltro rojo y blanco Para el Reuma, Gota, Ciática y Artritis, pedir los parches Electricos Cosmos sobre fieltro rojo.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Préstamos sobre valores y financia en Vitoria: Ordenes de Bolsa, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, etc.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Liquidación de Loza y Cristal Plaza Nueva, 7 Precios sin competencia Verdadera ganga

En las principales droguerías y farmacias

Mala Real Inglesa Vapores Corrosivos El vapor correo POTARO Saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 14 de Diciembre. Admite carga y pasaje. Unice vapor directo.

TOS-FERINA Su curación es rápida con el jarabe anferino de Aramburu premiado en varias exposiciones, Estación 2-Farmacia Vitoria. 35 años de éxito constante

LOS SABAÑONES se curan en 24 horas con la Pomada Adrover PRECIO 2 REALES CAJA De venta en todas las farmacias.

GRAMOFONOS DISCOS Se reciben constantemente y en el acto de su publicación todas las novedades de Zarzuelas, Operas Orquestas etc.

La Dulce Alianza Plaza Nueva número 1.-VITORIA Esta tan acreditada y antigua casa, pone á disposición del público un numero y variado surtido de mazapanes y turrones de todas clases, incluso el sabroso y rico mazapan de Toledo, elaborados con esmero y elegancia para satisfacer todos los gustos y además presentará una magnífica anguila de mazapan para regalo á su numerosa clientela, dando un número á todo aquel que haga gasto de 150 en adelante.

AVISOS Y NOTICIAS Nadie sufra de reuma frotándose el bálsamo anti-reumático de Orive 2 ps. en las farmacias.

Herreros Corrajaros Se necesitan en los talleres de Azua y Perez. 9408-13

Depósito de la C.ª Francesa del Gramophone CASA OHCOA General Alava 5.-VITORIA

FARMACIA DE NARBONA (Sucesor de Jainaga) Emulsión de aceite de hígado de bacalao En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerofosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 por %, mas económica que la de Scott.

Telegrama detenido En la estación telegráfica de Vitoria se halla detenido un procedente de Gijón á nombre de don Antonio Perez, Escuelas Dominicales 2.

Arboles Para obtenerlos, se venden plantas de chopos, nogales, idem de América, arces, tilos, acacias bravas, ailantos, etc. Se podrán elegir en los viveros las mejores plantas, después de tratar con el que suscribe de precio y condiciones.

Se vende una máquina de hacer chocolate, con todos sus accesorios, todo en inmejorables condiciones. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Hijos de M. Garin Anco 1.-BILBAO Precios de fabrica Teléfono núm. 1.020

Movimiento de población Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Academia de Contabilidad Teaduría de Libros por Partida Doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial y Caligrafía. Reforma de toda mala letra en un mes. Clases diurnas y nocturnas. Laureano Fernandez Argomaniz Barreras, 14, 2.ª

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! Frasco á pesetas: De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 8850

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907

Nacimientos 270 de ellos 8 ilegítimos. Defunciones 159 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea 5, sarampión 3, difteria y crup 2, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 20, idem del aparato circulatorio y respiratorio 42, idem digestivo 29, idem genito-urinario 4, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 5, senectud 10, muertes violentas 7, otras enfermedades 21, resultando una mortalidad de 157 por 1.000 habitantes.

Local Se arrienda un propio para Almacén ó Industria en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Francis, en donde informará.

EL TURRONERO Se encuentra entre nosotros el acreditado turronero Vicente Garrigó Galiano, que como en años anteriores expenderá sus inmejorables artículos de Turron de Gijona, Alicante, Imperial, Guirache, Yema, Fruta, Nieve, Fruta seca, Pasteles, Glerias, Peladillas de Alcoy, Piñones, Granadas y Acetunas segriñas. ESTACION, 22, TIENDA 9393

BOMBONINA BOMBÓN PURGANTE R. Calvache.-Marca Registrada LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Aramburu, Estación 2, y Droguería General, 8851

Interes ntísimo Se ruega á los suscriptores de HERALDO ALAVES de fuera de la capital que se hallen en descubierta, satisfagan sus cuotas antes de fin del corriente. A los que en 1.ª de Enero se encuentran en tal situación se les girará cargándoles una peseta por los gastos.

¿QUIERE USTED Presentar buena sal fina de mesa? Pues compre usted la que en paquetes y de la tan renombrada marca El Cid se vende en los establecimientos de los señores Hijos de Ezquerria, Julián Zárate, Latierra, Francisco Hernández y Cooperativa Civico Militar. ¿Quiere usted obtener una buena colada sin romper ni quemar la ropa, como hacen otras? Pues compre usted la riquísima lejía que en paquetes y marca El Cid se vende en las casas de los señores Gabriel Buesa, Hijos de Ezquerria, Julián Zárate y Cooperativa Militar. 9498-15 E

Se vende una máquina de hacer chocolate, con todos sus accesorios, todo en inmejorables condiciones. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Como fin de año gran rebaja de precios (se darán al coste) tapabocas mantos, mantones, paraguas, fajas, beinas y todos los artículos de temporada. Pelizos (gran surtido) desde pta. 10 Capas con embozos y novedad 15 Trajes caballero hechura esmerada 10 Boinas y fajas de estambre 0'00 Paraguas para señora y caballero 2'50 Corsés para señora gran surtido 1'50 Camisetas para señora y niñas 1'25 Camisetas 1'50 Mantillas de blonda para señora 3

Matrimonios, 66. Nupcialidad 0'65. Interes ntísimo Se ruega á los suscriptores de HERALDO ALAVES de fuera de la capital que se hallen en descubierta, satisfagan sus cuotas antes de fin del corriente. A los que en 1.ª de Enero se encuentran en tal situación se les girará cargándoles una peseta por los gastos.

Local Se arrienda un propio para Almacén ó Industria en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Francis, en donde informará.

Para paseos y jardines Se sirve á domicilio piedra gravilla saliza en tamaño de uno y tres centímetros superficiales, propia para paseos y jardines á precios sumamente económicos. Informará calle Francia número 21.

Extravio De una perrita color canela, ratera, que atiende por «marquesa». Se puede entregar en el salón-Lis, donde se le gratificará. 9547 | 2-2

Arbitrios Resumen del producto obtenido el día 15 de Diciembre 1908. Pesetas Alhóndiga 115741 Matadero 69250 Fielatos 39969 Arbitrios y otros 3790 Total 228719

Local Se arrienda un propio para Almacén ó Industria en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Francis, en donde informará.

Subasta A voluntad de sus dueños, se sacará en pública y extrajudicial subasta, la casa número 1 de la calle Independencia con sus pertenecidos de patio, cuadra y huerta, el sábado 19 del actual y hora de las once de su mañana en la Agencia del que suscribe, Cuchillería 24-oficina.

Arriendo Se arrienda el la planta baja, ó scan, tienda, juego de bolos titulado «Durán», y huerta de la casa número 31 de la calle de San Antonio de ésta ciudad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha casa.—Vitoria 9 de Diciembre de 1908.—Justo Izarra. 9495 | 8-7

Arbitrios Resumen del producto obtenido el día 15 de Diciembre 1908. Pesetas Alhóndiga 115741 Matadero 69250 Fielatos 39969 Arbitrios y otros 3790 Total 228719

Local Se arrienda un propio para Almacén ó Industria en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Francis, en donde informará.

Subasta A voluntad de sus dueños, se sacará en pública y extrajudicial subasta, la casa número 1 de la calle Independencia con sus pertenecidos de patio, cuadra y huerta, el sábado 19 del actual y hora de las once de su mañana en la Agencia del que suscribe, Cuchillería 24-oficina.

BURLADA

NAVARRA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1485

LA MEJOR AGUA DE MESA

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

DEVENTA EN ESTA CAPITAL
En la farmacia de don Ricardo Arámburu

Indisputable en superioridad
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

ANUNCIO

El Maestro de Fomento y Nickelado que en la Real Fábrica de Vitoria, se ha establecido, Calle de la Independencia, número 3, bajo de esta ciudad, ofrece sus trabajos, garantizando, de parte de él, buenos, estables, baratos y rápidos trabajos de instrumentos de carpintería y otros de las máquinas, para hacer, manillas de viscosidad, para incandentes y tiradores de latón para acero.

Eulogio Ibañez

PIANOS Y ARMONIUMS TEODORO URALDE

Pianos de ocasión, ventas, alquileres, cambios, Reitos para muebles, escapados, apagadores, llaves de serrar, timbres, taburettes, piezas sueltas de las máquinas, etc., etc.
Para más informes dirigirse a la calle de la independencia, núm. 3—Librería general—VITORIA.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA
Plaza del General Lema 6-2.

Talleres de Nickelado

Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero. Cubiertos, cuchillos, viñagras. Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torne para carruajes. Manivelas de resbalones y cerraduras etc.
Esta restauración aleja todo peligro de contagio
Estación 3-ECHEVERIA 6 HIJOS-Castilla 14

A los propietarios

Tableros de jaspe desde tres centímetros de grueso en adelante a precios convencionales.
Se venden gradas, umbrales de puerta, fregaderas, panteones, etc. de jaspe azul, a precios excepcionalmente económicos.
Los propietarios deben avistarse con don Raimundo Arrieta, calle Francia número 21, antes de comprar estos artículos en otra parte. FRANCIA 21.

Se arriendan

espacios locales para almacenes y tienda, en el número 24 de la calle Ochillera (casa del Cordón). 9104

Máquina de vapor

Se vende una máquina de vapor vertical en buen uso, marca inglesa fuerza de 6 a 8 caballos nominales. Se dará barato. Para informes don Raimundo Arrieta, calle Francia, número 21.

Pianos

ALQUILER Y VENTA
No comprar ni alquilar pianos sin visitar la
CASA GARCIA
Florida 26 duplicado, principal

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa
SASTRERIA. Corte y confección esmeradísima en Setanas, Dulletas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Benetos, Solideos, Gorros, Quellicillos, etcétera, etc.
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
Geóseros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.
Óvalos, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
Servicio completo de mesa.
Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

CARPINTERIA MECANICA

Almacenes de maderas
Emilio de Atauri
Chiquita 3 Teléfono 106
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.
Entaramados. Parquet maderas y chapados, gran variedad de dibujos.
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente al ramo de carpintería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se reciben los avisos también en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tejidos, esquina a la calle Correría.

CORSES

se reciben frecuentemente los últimos modelos conviene no comprar sin ver antes los precios que vendo
Bonitos corsés de cintas a pts. 3'50
LA NUEVA
General Alava (Esquina S. Antonio)

Academia científico-literaria

Preparación para los alumnos del Bachillerato, Magisterio y Carrera eclesiástica.
Especialidad en Matemáticas, Latín y Francés.
Se admiten internos
Honorarios médicos
Plaza de la Provincia 11, 3.º

Gran Fábrica de Somiers y Gergones de hierro

Ortiz de Zárate letra A, pasadizo del Teatro-Circo
Gergón de hierro ángulo malla doble en 1'85x0'90
Idem idem idem idem idem en 1'85x1'05
Idem idem idem idem idem en 1'85x1'20
Idem idem idem idem idem en 1'85x1'35
Idem semier malla doble con 4 tornillos fijos y dos de tensión madera de pino barnizada en 1'85x0'90
El mismo en 1'85x1'05
Idem en 1'85x1'20
Idem en 1'85x1'35
Idem en dos piezas en 1'85x1'35
Precios especiales para pedidos de alguna importancia
Se necesitan obreros y torneros
Muebles de todas clases. Polcas Record. Chapas de madera en negal gran existencia.
Ortiz de Zárate letra A, planta baja y piso 1.º

AZPIAZU H. N. OS

MUEBLES
Estación 8, 38 Aros, 3-5 y 6 Depósito, Sur, 22
VITORIA
VERDADERA
OPORTUNIDAD
27'50 PESETAS
Mesa comedor colisa, patas de nogal, con dos tableros, para 12 personas
27'50 PESETAS
Casa de las más importantes en su ramo

MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Máquinas para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisiones.
Accesorios.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
Motores eléctricos.—Turbinas
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 28 de Santander el 21 de Oeruba el vapor Reina María Cristina.—Capitán don Antonio Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de línea de Venezuela-Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Ca vo.—Capitán don J. Castellá directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el MONSERBAT, Capitán don J. Beate directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz, Oracura, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE Capitán don J. Ago directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. Sadrástegui—Capitán don A. Roldós directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor E. L. Villaverde.—Capitán don J. Pérez Vizcaino, directamente para Tanger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alhóndiga, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Guadalupe, Marrágin y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios de líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras Reales Cédulas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Sesestales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES La Económica Area 1 y San Prudencio 2 Vitoria



NUM. 12—Mesa de comedor nogal con 2 tableros auxiliares 6 Pesetas 25
NUM. 64—Silla comedor 6 pesetas 50
NUM. 65—Silla comedor 4 Pts. 95

MAQUINAS Kholer

Son las mejores conocidas hasta el día, para coser sin ruido, hacer toda clase de labores y en especial para BORDAR. TODAS GARANTIZADAS POR 10 AÑOS.
No comprar máquina para coser sin antes visitar esta casa, en la que se concertarán toda clase de garantías. Se hacen cambios y reparaciones.
TODAS LAS MAQUINAS TIENEN ARREGLO
MIGUEL TORNE—FLORIDA 19

CAPAS Y PELLIZAS

Imenso surtido en clases y precios.
CAPAS por 10—15—20—22—25—30—35 hasta 100 pesetas.
PELLIZAS de paño superior confección esmerada y forros de lana por 8—14—17—18—22 y 25 pesetas. CLASE EXTRA POR 27 y 30 PESETAS.
Gran surtido en el ramo de pañería
Cortes de traje inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas
Almacen de Paños y Novedades
Vicente Enciso Solana
ESTACION 7
PRECIO FIJO

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bafete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menus diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, tabla de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Ensamblado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	